



SESIÓN ORDINARIA 038-2017

ACTA N° 038

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día 17 de enero de dos mil diecisiete, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con siete minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

PRESIDENTE: Hanz Cruz Benamburg.

VICEPRESIDENTE: Carmen Lidia Moya Rodríguez.

REGIDORES PROPIETARIOS: Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Juan Rafael Herrera Díaz.

REGIDORES SUPLENTE: Jaime Rojas Mena, María Vita Monge Granados, Marianela Monge Chinchilla, Eladio Sancho Blanco, Virginia Varela Castro, Ada Isabel Gamboa Marín.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Víctor Manuel Sánchez Mora, Didier Jiménez Leiva, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.

SÍNDICOS SUPLENTE: Anais Barrantes Mora, Elieth Valverde Camacho, Roció Zúñiga Chavarría, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Analive Corrales Retana, Elizabeth Navarro Vega, Álvaro Cerdas López, Jeannethe Mora Ureña.



ALCALDE MUNICIPAL: Jeffry Montoya Rodríguez.

VICE-ALCALDESA MUNICIPAL: Magda Méndez Castro.

SECRETARIA MUNICIPAL (a.i): Karla Vindas Fallas.

ASESOR LEGAL: Fabián Barquero Méndez

ENCARGADO DE SONIDO: Gabriela Guillen Vargas.

MIEMBROS AUSENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

REGIDORES SUPLENTE: Ronny Pizarro Piñar, Marianela López Molina, Maribel Mora Araya.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

SÍNDICOS SUPLENTE: Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Karen Navarro Garro.

ORDEN DEL DÍA:

I. Invocación.

II. Minuto de silencio por la muerte del señor Lucas Fallas Mata tío del regidor Enrique Fallas Gamboa.

III. Juramentación de miembros de Junta de Educación y Administrativa.

IV. Aprobación de la acta ordinaria 037-17

V. Informe de la Alcaldía.

VI. Asuntos de la Presidencia.

VII. Correspondencia.

VIII. Cierre de la Sesión.

ARTÍCULO I. Invocación.



El síndico Luis Fernando Rojas Mena, procede a realizar la invocación.

ARTÍCULO II. Minuto de silencio en memoria del señor Lucas Fallas Mata tío del regidor Enrique Fallas Gamboa.

El señor Hanz Cruz Benamburg Presidente del Concejo Municipal, presenta moción de orden para tomar un minuto de silencio en memoria del señor Lucas Fallas Mata.

Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación la moción de orden presentada.

ACUERDO 01: Aprobar la moción de orden presentada por el señor Hanz Cruz Benamburg Presidente municipal, se aprueba con nueve votos.-----

ARTÍCULO III. Juramentación de miembros de Junta de Educación y Administrativa.

No hay miembros presentes.

ARTÍCULO IV. Aprobación del acta ordinaria 037-17.

Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 037-17, errores de forma; no de fondo.

El regidor Antonio Mora Navarro indica en su participación que en el encabezado del acta se consignó sesión ordinaria 037-16, siendo lo correcto 037-17.

El señor Hanz Cruz Benamburg Presidente Municipal, solicita a la regidora Marianela Monge Chinchilla votar el acta ya que fue propietaria en la sesión del acta en discusión.



ACUERDO 02: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 037-17, la cual se aprueba con nueve votos.-----

ARTÍCULO V. Informe de la Alcaldía.

1. El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, se refiere a los siguientes asuntos:

a) Manifiesta que se solicitará una moción para solicitar más emulsión asfáltica a RECOPE, ya que esta emulsión será invertida en el mismo proyecto del tramo entre Barrio Unesco y el sector de Quebradas que tiene su frontera de ejecución hasta el sector del Encanto y que esto les va a permitir ampliar el tramo de ejecución del proyecto que llega hasta el Encanto, que actualmente se encuentra en polvo y piedra y que con esto quedará completamente habilitada, por lo que se procurara subir todo lo que se pueda en este tramo, también informa a los vecinos del Unesco-Quebradas, que falta hacer todos los entronques, las entradas y la demarcación. También ya fueron instalados los capta luces y falta volver a poner los reductores de velocidad donde estaban originalmente, además de la colocación de algunos más en otros puntos de la vía.

b) Indica que se encuentra sumamente contento, ya que en el sector de San Pedrito de Cajón se está descargando los materiales del puente de ese sector y que ya se están iniciando las obras para el puente de San Juan de Dios de Barú y Savegre de Río Nuevo en las mismas condiciones y circunstancias.

c) En otro punto referente al tema de la programación comenta que ya se está saliendo de la comunidad de San Pablito hacia el sector de San Pablo, un tramo que se tiene que habilitar en sector del Ebais y posteriormente hacia el



1 sector de San Carlos de Platanares para poder ir saliendo del distrito, reconoce
2 que han estado haciendo trabajos en distritos bastante rezagados en el tema
3 vial como lo son Pejibaye y Platanares y que producto de esto ha sido la
4 demora, en otro sentido se está trabajando en San Francisco de Daniel Flores
5 hacia el cruce de Baidambú y continua hacia La Pista Las Lagunas.

6
7 2. La señora Vice-Alcaldesa Magda Méndez Castro, desea informar algunos asuntos
8 de interés para los habitantes del cantón:

9
10 a) Manifiesta que para tranquilidad de los padres de familia, estudiantes y
11 profesores del cantón le complace informar que la oficina de CONAPE en el
12 cantón de Pérez Zeledón, no cerrará sus oficinas, se ha conseguido conservar
13 en el cantón por un acuerdo del Concejo y en reunión el día de hoy con el señor
14 Eduardo Mora se ha podido confirmar que definitivamente la oficina
15 permanecerá en Pérez Zeledón.

16
17 b) Informa que la construcción del muro de contención para poder abrir el
18 CECUDI de Barrio La Cooperativa ya se encuentra en trámite de construcción,
19 con un plazo máximo de entrega el día 30 de enero, con una garantía de 5
20 años y también la caseta y el suministro e instalación de tubería de gas, que
21 esta para el día 30 de enero con garantía de 5 años, esto obedece a una nueva
22 política que se dictó para protección de todas personas.

23
24 c) También quiere invitar a los vecinos del cantón a ver las películas que se están
25 proyectando en el Complejo Cultural.

26
27 d) En otro punto les recuerda la campaña de donación de cabello que será el
28 domingo 29 de enero de 2017, en el parque desde las 8 am al 1 pm y también
29 ese mismo día se tendrá la donación de sangre en Complejo Cultural.

30



1 3. El regidor Juan Rafael Herrera Díaz, felicita a don Jeffry Montoya Rodríguez, por
2 las gestiones realizadas ante RECOPE, indica que desea referirse algunos puntos:

3
4 a) Manifiesta que desea informarse sobre el asunto Plan Regulador, ya que es
5 preocupante que en cualquier momento salgan con un dictamen diciendo que
6 hay que contratar los servicios de alguna empresa privada para que realice los
7 estudios a los IFAS, así que, como va la Municipalidad tiene alguien trabajando
8 en ello o se piensa contratar o si al final se saca por medio de un cartel
9 licitación para esos estudios.

10
11 b) Indica que se habló mucho de los CCCI, que son las articulaciones con las
12 instituciones, que si existe, algún plan de trabajo en conjunto con otras
13 instituciones y cuales proyectos tienen.

14
15 El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, responde a consultas
16 realizadas por el regidor Juan Rafael Herrera Díaz:

17
18 a) Con respecto al Plan Regulador indica que ya se están realizando las gestiones
19 necesarias para disponer de recursos para el estudio de los IFAS, para lo que
20 se va a destinar unos 100 000 000.00 de colones, la primera instancia en la
21 que se va a buscar recursos es por medio de MIDEPLAN y será vía licitación lo
22 que se realice con esos IFAS.

23
24 b) En el tema del CCCI se realizó un ejercicio muy importante en el último
25 semestre del año 2016, que fue recopilar de cada una de las instituciones, los
26 proyectos más relevantes que se tienen para el cantón y a partir de eso la van a
27 ordenar en 5 ejes institucionales y hacer un filtro de los proyectos más
28 importantes, indica que lo más difícil es la maraña de las más de 40
29 instituciones que se notificaron a nivel del despacho de la alcaldía y que luego
30 recibieron esa información y establecieron un esquema de ejes basado en



1 en el COREDES.

2
3 c) En el tema del Relleno Sanitario Regional, externa que ya se han tenido dos
4 encuentros entre los Alcaldes de la región, hay una limitante de tipo financiera y
5 que la idea que se ha manejado es buscar financiamiento de JUDESUR,
6 también se ha barajado el tema sobre la posibilidad de que ese relleno pudiese
7 ser en OSA, que es un punto equidistante, como primera opción, si no se diera
8 se trataría que buscar alguna otra alternativa a nivel del cantón.

9
10 4. El regidor Antonio Mora Navarro, desea referirse a los siguientes asuntos:

11
12 a) Aprovecha la oportunidad para hacer una invitación especial a una carrera
13 solidaria organizada por los muchachos Lideres del Futuro, por medio de
14 CREDECOOP, para el día 29 de enero y aprovechar los fondos para la compra
15 de útiles para niños seleccionados de nuestra región, el costo por participar
16 será de 7000 mil colones y se tiene derecho a una camiseta.

17
18 b) En otro punto indica que el año pasado se habló de la posibilidad de traer al
19 cantón los Juegos Deportivos Nacionales y cree que es importante transformar
20 esa idea en una solicitud y ver la posibilidad real para el 2019-2020, de tener
21 los Juegos Nacionales en Pérez Zeledón.

22
23 c) Indica que según lo informado por el señor Alcalde con respecto al próximo
24 presupuesto extraordinario donde la idea es tener un monto aproximado para
25 los IFAS, sería bueno tener un estudio financiero para saber cuánto es monto
26 exacto, para que en el presupuesto sea posible.

27
28 El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, contesta las consulta
29 realizadas:

30



1 a) Con respecto a la consulta de traer los Juegos Deportivos Nacionales al
2 cantón, indica que existe una tendencia por parte del Gobierno Central, por
3 mantener los Juegos en el área metropolitana, tema que ya se ha hablado y que
4 va a ser difícil que los Juegos se den en zonas rurales pero ya se está en
5 conversaciones ya que también se debe de tomar en cuenta el cambio de
6 gobierno.

7
8 b) En otro punto indica que la aproximación de lo que se necesita para el estudio
9 de los IFAS, lo han tomado de un sondeo y estudio de mercado que se ha
10 realizado con base a otras municipalidades que recientemente vienen
11 terminando algún proceso de Plan Regulador.

12
13 5. El regidor Gerardo Godínez Arroyo, se une a las felicitaciones por proyecto de
14 Unesco-Quebradas y se refiere a los siguientes puntos:

15
16 a) Indica que se siente contento por el puente que próximamente llegará a la
17 comunidad de San Juan de Dios de Barú, ya que es un sueño que se tuvo en
18 es espera por 16 años y felicita al señor Alcalde por toda la gestión que se ha
19 hecho para que sea una realidad y que va a beneficiar a muchas comunidades.

20
21 b) Menciona que anteriormente se hizo una moción para la demarcación de la
22 calle San Isidro-Dominical, consulta que se ha hecho para poder gestionar ante
23 el MOPT la demarcación.

24
25 c) En otro punto felicita al señor Presidente Municipal, por la excelente
26 representación del Concejo Municipal en el programa Tiempo de Tertulia.

27
28 El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, se refiere a las consultas
29 realizadas:

30



1 a) Indica que la gestión que se realizó para obtener los materiales para esos
2 puentes son un sueño para estas comunidades y que por dicha ya se están
3 viendo los hechos una realidad y se espera avanzar al máximo en cada una de
4 las obras.

5
6 b) En el tema de la demarcación indica que han intervenido en el tema con las
7 máquinas de demarcación y de punteado y que es evidente que el trabajo
8 quedo a medio camino, que aunque se cuenta con el equipo necesario para
9 continuar, por el tema de insumos y pinturas no se ha podido ejecutar, pero si
10 sea consulta con los personeros del CONAVI y COSEVI que son los que en
11 forma conjunta realizaran la gestión.

12
13 6. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, felicita por la carretera a Morazán en la cual
14 se realizó un buen trabajo, en cuanto a la Ruta Nacional San Isidro-Dominical
15 manifiesta que es un martirio y sobre todo en las noches ya que es un peligro, sin
16 embargo indica que si se hubiera realizado la demarcación cuando se solicitó en
17 este momento estuviera mal ya que otra vez se está bacheando porque
18 aparentemente hubo problemas con el asfalto que se aplicó a la vía, en otro orden
19 de temas solicita al señor Alcalde que le conteste algunas consultas:

20
21 a) Con relación a la moción que se sacó hace algunos meses para la declaratoria
22 de emergencia del Cantón de Pérez Zeledón a raíz del huracán Otto, quiere
23 saber cómo van las gestiones, saber que se ha hecho, ver si se toma en cuenta
24 al cantón, más que todo por los agricultores, para ver si se les logra dar una
25 ayuda.

26
27 b) También con respecto a la Federación de Municipalidades del Sur que se había
28 acordado entrar en ella, consulta como va como este trámite y que si hay algún
29 informe y que expectativa hay con algunos proyectos que se hayan discutido.

30



1 c) En cuanto al Relleno Sanitario, que se pretende construir con las 5
2 municipalidades del sur, con fondos de JUDESUR, cree que sería factible que
3 Pérez Zeledón participe dando algún aporte importante para ser tomados en
4 cuenta.

5
6 El Señor Jeffry Montoya Rodríguez, contesta las consultas realizadas:

7
8 a) Con respecto al tema de la declaratoria, indica que si recuerdan que
9 inmediatamente que se dio, se hizo una nota de protesta y solicitud el día 30 de
10 noviembre del 2016, además que por parte de la UPIAC y de las Fuerzas Vivas
11 del cantón también se generaron documentos solicitando la incorporación de
12 Pérez Zeledón en esa declaratoria, posteriormente en otra sesión de trabajo
13 por parte de la Comisión Nacional de Emergencias, se solicitó un informe del
14 estado de situación que es un documento base donde se dispuso información
15 relevante de las perdidas aproximadas de cada uno de los sectores agrícolas y
16 el día de ayer por parte de la Comisión Nacional de Emergencias se volvió a
17 solicitar nota a la Alcaldía Municipal, donde se refrendaba el tema de los
18 acuerdos y comunicados de las Fuerzas Vivas a los señores del MAG para
19 espera de resolución final.

20
21 b) En el tema de FEDEMSUR, hay un asunto económico que no se ha podido
22 solventar para la inscripción, ya que son entre 20 o 25 millones de colones de
23 la anualidad, se espera tener recursos necesarios para eso.

24
25 c) Indica que el asunto de la viabilidad, se verá la posibilidad de que la
26 Municipalidad se pueda incorporar y que se pueda financiar a través de
27 JUDESUR y ver cuál es la figura o en donde aportamos esos recursos para
28 una eventual contratación.

29
30



1 7. El regidor Luis Brenes Navarro, menciona sentirse feliz con escuchar noticias sobre
2 el proyecto asfáltico ya que les permiten avanzar más con el tema de mejoramiento
3 de las calles, también desea hacer algunas Consultas:

4
5 a) Indica que desea saber cómo está el tema de la calle trocha y si existe la
6 posibilidad de una donación futura, menciona que hay mucho polvo y solicita un
7 plan por parte de la Alcaldía para mejorar eso y evitar que vecinos se vean
8 afectados.

9
10 b) Externa que se emitió un dictamen de parte de la Comisión del Mercado,
11 donde estableció un plazo de un mes para que la administración presentara un
12 informe sobre algunos temas definidos en ese dictamen, a lo que menciona
13 que cree que ya se cumplió el plazo para ver que puede dictaminar al respecto
14 esa Comisión.

15
16 El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, contesta las consultas
17 realizadas:

18
19 a) Menciona que la Trocha reinició labores el lunes 2 de enero, que con el ajuste
20 de 5 cm con capa base entre los Chiles y Palmares van bastante avanzados en
21 ese tema, indica que tienen toda la disposición para cualquier tipo de irrigación
22 en el mojado de ese tramo, en este momento ese tramo está crítico en el tema
23 de polvo y quién tiene posición es la empresa constructora quienes están
24 haciendo la irrigación respectiva, por la compactación de la base, por lo que si
25 ellos no continúan con esa labor, ahí se estaría interviniendo, menciona que se
26 está aplacando el polvo con una especie de tanque que se confecciono en
27 talleres, pero que por ahora se está utilizando en el sector de San Francisco
28 hacia Los Ángeles a o que indican que si tienen un plan para poder aplacar el
29 polvo.

30



1 b) Externa que sobre el informe del Mercado el plazo vence el lunes 23 de enero
2 para dar los insumos respectivos en cuanto el informe por parte de la comisión,
3 que la conforman los señor Luis Brenes Navarro, Gerardo Godínez Arroyo y
4 Antonio Mora Navarro para efectos de brindar toda esa información requerida,
5 además de una programación de reunión con los señores inquilinos.

6
7 c) Indica que un tema importante es la Emulsión que se solicitó a RECOPE,
8 menciona que ahí está, no hay problemas se encuentra intacta y lista para
9 cuando sea requerido aplicarla.

10
11 8. El síndico Henry Quesada Estrada, Felicita las acciones y trabajo duro de la Junta
12 Vial, y por la futura construcción del puente San Pedrito- San Pedro, indica que es
13 un medio donde se une 2 distritos, externa que para él es enriquecedor estar en la
14 Junta Vial y felicita a todos en general, hace un llamado a que hay que pensar en
15 proyectos de pavimentados en distritos.

16
17 9. La regidora Mirna Muñoz Fallas se refiere a los siguientes puntos:

18
19 a) Indica que es importante los carriles de ascenso en sus 3 tramos, que es un
20 importante proyecto, que se necesitan esos tramos para las ambulancias que
21 se facilitaría las idas a San José, menciona que ojala ese esfuerzo Institucional
22 pueda verse reflejado este mismo año.

23
24 b) Pregunta a la Administración como va la recaudación de los impuestos
25 Municipales, que si se están beneficiando a los ciudadanos y el sector
26 empresarial de la ventanilla para pronto pago que acordó el Concejo Municipal.

27
28 c) Indica que le parece importante, hacerle una invitación a la Universidad
29 Nacional o a la UNED, para que se pueda realizar una mesa redonda o foro de
30 análisis político, en donde se hable de la realidad política del Cantón y el rol



1 que juega esta Municipalidad, Alcaldía y Concejo Municipal en el
2 desarrollo del cantón, hace una invitación a las Universidades para que le
3 puedan ofrecer a la Comunidad ese tipo de actividades académicas.

4
5 El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, indica que se compromete a
6 brindar un informe la próxima semana con respecto a lo que ha sido el pronto pago.

7
8 10. El regidor Henry Fallas Gamboa, desea referir algunos asuntos:

9
10 a) Indica que se une a la incertidumbre de doña Mirna, que le preocupa las filas
11 interminables, a lo que menciona que hay que ver si es falta de divulgación por
12 parte de los medios, ya que existen otros lugares para realizar los pagos.

13
14 b) Solicita con respecto al tema de reductores de la Vía Morazán-Liceo Unesco se
15 apoye por parte del señor Alcalde y se realice las gestiones correspondientes,
16 ya que es lamentable a situación de accidentes y la falta de educación vial.

17
18 c) Desea saber cómo va el tema de la instalación de la planta asfáltica en Buenos
19 Aires.

20
21 d) Solicita un informe sobre el tema de las calles de Tierra Prometida, si ya están
22 a nombre de la Municipalidad y reitera el apoyo al Alcalde en todas las
23 iniciativas que benefician al Cantón.

24
25 El señor Jeffry Montoya Rodriguez Alcalde Municipal, contesta las consultas
26 externadas por el regidor Enrique Fallas Gamboa:

27
28 a) Externa que sobre el tema de atención al público se ha habilitado un toldo
29 interno para los diferentes trámites, indica que la divulgación si ha sido la
30 adecuada, solo que es un asunto de cultura que se deja todo para última hora,



también hace la mención a la pronta apertura de la oficina en Plaza Monte General que va ayudar a desconcentrar un poco lo que son las labores en el Palacio Municipal.

b) Indica que los reductores se van a restituir específicamente los existentes del tramo del Liceo Unesco, se hará una solicitud formal a los trabajadores de la Ingeniería de Tránsito para saber cuáles son los otros tramos adecuados para poder establecer reductores de velocidad a través del Ingeniero don José Montero, para ver donde se ubicaran los reductores para que sean estratégicamente ubicados y de acuerdo a lo que dice la Legislación de Tránsito.

c) Sobre la planta asfáltica se siguen con algunas pruebas, están en espera de algunos formalismos por parte de SETENA y es lo que más preocupación genera por parte de los señores del MOPT que puede durar los 2 meses, a lo externa que lamentablemente el estado dilata ese tipo de proyectos, uno de las contrapartes en el tema del carril, es que al MOPT le corresponde aportar la mezcla asfáltica lo cual afecta uno de los brazos del trípode en la construcción de los carriles de ascenso.

ARTÍCULO VI. Asuntos de la Presidencia.

1. El regidor Juan Rafael Herrera Díaz, Manifiesta su satisfacción al señor Alcalde por las respuestas a las inquietudes que tenía, en indica que queda satisfecho al saber que las cosas van caminando, externa que se siente orgullo de estar en ese equipo.

Hace mención al programa recicla y gana pregunta como va la promoción, que si ya está planeada la estrategia del programa, manifiesta que desea saber cómo se le va llegar a la gente.



Indica que tuvo una reunión exitosa en Pejibaye con el Concejo de distrito, que el objetivo fue promover el proyecto de Un Rojo por las Cuencas, menciona que para la Expo PZ 2017, en conjunto con la Municipalidad se va a realizar una carrera atlética para recoger fondos para las cuencas del Cantón, externa que se desea realizar una reunión en mayo y hacer una campaña en el Parque e invitar a todos los distritos, insta a todos los regidores a unirse con el apoyo a la campaña.

2. El señor Hanz Cruz Benamburg Presidente Municipal, Agradece la participación de los regidores y al Alcalde por sus respuestas.

3. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE JEFFRY MONTOYA RODRÍGUEZ, PROPUESTA ACOGIDA POR EL SEÑOR HANZ CRUZ BENAMBURG, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

CONSIDERANDO QUE

Que la Municipalidad de Pérez Zeledón debe realizar un aporte en obra civil de al menos un 17 % del proyecto denominado PRVC-1 MOPT-BID como contrapartida.

1) La Municipalidad de Pérez Zeledón tiene acceso a una donación de emulsión asfáltica o cemento asfáltico (AC-30) por parte de la Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE) y que dicho recurso podría formar parte importante de la contrapartida para el proyecto PRVC-1 MOPT-BID con código de camino 1-19-020(tramo Liceo UNESCO-Morazán).

2) Se requiere material adicional (AC-30) para la confección de obras complementarias como los son los accesos a viviendas, entronques a vías públicas y mejoramiento de intersecciones con carpeta asfáltica de hasta 20 metros de longitud en dicha ruta recién construida.



3) Se requiere material adicional (AC-30) para la confección de obras complementarias como los son los accesos a viviendas, entronques a vías públicas y mejoramiento de intersecciones con carpeta asfáltica de hasta 20 metros de longitud en dicha ruta recién construida.

4) Se requiere la aprobación del Concejo Municipal para la implementación de dicho activo en este proyecto y continuar con el respectivo tramite de donación ante RECOPE.

Mociono para que este Concejo tome el siguiente acuerdo:

ACUERDO 03: Este Concejo Municipal acuerda aprobar la solicitud de 41.377 litros de AC-30, para que sean utilizados en obras complementarias en el proyecto denominado PRVC-1 MOPT-BID en el camino con el código 1-19-020 cruce liceo UNESCO (ent.r.2), hasta Morazán Quebradas (ent.r.2).

El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por el señor Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, se aprueba con nueve votos.

Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por el Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, se aprueba con nueve votos.



De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. ACUERDO FIRME-----

4. “MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR: El Regidor Hanz Cruz Benamburg

CONSIDERANDO QUE:

Se cuenta con el documento SINAC-ACLAP-PNCH-009, con número de ingreso 0028, suscrito por el señor Gravin Villegas Rodríguez, Administrador del Parque Nacional Chirripó, quien externa la invitación para que nueve representantes del Concejo Municipal realicen una gira por el sendero principal San Gerardo-Base Crestones y senderos de la parte alta, los días 27, 28 y 29 de enero de 2017, con el propósito de que conozcan la concesión de servicios no esenciales, la problemática de incendios forestales y otros temas afines.

Asimismo, solicita la confirmación con los nombres de las personas que asistirán y sus respectivos números de cédula.

Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 04: 1. Aceptar la invitación realizada por parte del señor Gravin Villegas Rodríguez, Administrador del Parque Nacional Chirripó, para la realización de la una gira por el sendero principal San Gerardo-Base Crestones una gira por el



sendero principal San Gerardo-Base Crestones y senderos de la parte alta, los días 27, 28 y 29 de enero de 2017.

2. Se confirma la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- Hanz Cruz Benamburg 1-788-985
- Gerardo Godínez Arroyo 1-678-276
- Antonio Mora Navarro 1-818-168
- Enrique G. Fallas Gamboa 1-837-859
- Juan Rafael Herrera Díaz 5-256-944
- Marianela López Molina 1-1469-155
- Marianela Monge Chinchilla 1-1136-739
- Jeffry Montoya Rodríguez 1-1069-0606

Solicito acuerdo definitivamente aprobado”.

El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por su persona.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.



1 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se
2 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. ACUERDO FIRME.-

3
4 5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
5 PLANTEADO POR: Sr. Fillipo Quartara Bogliolo.

6
7 DICTAMEN

8
9 Analizado el documento ingreso 1297, suscrito por el señor Fillipo Quartara
10 Bogliolo, representante de LOS CHILES DEL GENERAL SOCIEDAD ANONIMA,
11 quien solicita se apruebe sesión de derechos a favor de su representada, de lo cual
12 aporta copia de escritura número 125-10, suscrita ante el Notario Público Luis
13 Felipe Cordero Arguello.

14
15 Que el Reglamento Autónomo de Organización y Funcionamiento del Mercado y de
16 la Terminal de Buses Municipales del Cantón de Pérez Zeledón en su artículo 14,
17 15 y 20, indica los requisitos para ser concesionarios de un local comercial del
18 Mercado Municipal.

19
20 Asimismo se aporta copia la cual indica es autenticada, siendo que es confuso el
21 concepto aplicado, es una copia simple la cual no es certificada por Notario Público,
22 ni cumple con los requisitos establecidos en el Código Notarial, en su artículo 110,
23 por lo que no se puede tomar en cuenta como un documento legal para el trámite
24 que se desea realizar.

25
26 Asimismo cabe recalcar por parte de esta comisión que la solicitud de sesión de
27 derechos del Mercado Municipal debe ser previa a la confección de la Escritura
28 Pública, por cuanto el documento aportado no tendrá eficacia hasta que el Concejo
29 Municipal apruebe la sesión indicada, así tomando en cuenta las limitaciones y
30 restricciones que indica el Reglamento Autónomo de Organización y



Funcionamiento del Mercado y de la Terminal de Buses Municipales del Cantón de Pérez Zeledón.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 05: Rechazar la solicitud de LOS CHILES DEL GENERAL SOCIEDAD ANONIMA, por no contar con los requisitos mínimos para la sesión de derechos del local comercial número 7 del Mercado Municipal.”

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la comisión de Asuntos Jurídicos, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. ACUERDO FIRME.-----

6. “INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Sra. MIRIAM MORA FALLAS.

DICTAMEN

Analizado el documento ingreso número 0480, suscrito por la señora Miriam Mora Fallas, quien presente denuncia por incumplimiento de deberes por parte de la señora Vera Violeta Corrales Blanco, por considerar que no ejecutó la RES-014-10-SPU, resolución que indica la denunciante, ordena a la señora Enid Vásquez



1 Quirós, a tramitar los permisos de construcción del muro de contención y por la
2 construcción misma, ya que realizó movimiento de tierra, de lo cual considera
3 incumple la Ley de Construcciones.

4
5 La denunciante solicita se inicie una investigación por parte de éste Órgano
6 Colegiado, por incumplimiento de deberes por parte de la Ex Alcaldesa Municipal,
7 asimismo solicita se ordene a la señora Enid Vásquez Quirós, se cumpla con lo
8 establecido en el artículo 57 y 58 de la Ley de Construcciones.

9
10 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

11
12 **ARTÍCULO 06:** Este Concejo Municipal acuerda: Solicitar a la Administración
13 Municipal, revisar el presente asunto planteado y darle respuesta a la denunciante.”

14
15 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de
16 la Comisión de Gobierno y Administración, el cual se avala mediante acuerdo aprobado
17 con nueve votos.

18
19 7. “INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION SOBRE
20 ASUNTO PLANTEADO POR: Sra. Hazel Díaz Meléndez.

21
22 **DICTAMEN**

23
24 Analizado el documento ingreso número 1044, suscrito por la señora Hazel Díaz
25 Meléndez, Directora de Control de Gestión Administrativa de La Defensoría de los
26 Habitantes, quien indica se encuentra en etapa de investigación respecto a los
27 permisos que posee el Bar El Chaparral, una vez que termine la investigación se
28 realizará el criterio institucional respectivo.

29
30 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:



1 **ACUERDO 07:** Este Concejo Municipal acuerda: Archivar el documento queda en
2 espera de la documentación que emita La Defensoría de los Habitantes.”

3
4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de
5 la Comisión de Gobierno y Administración, el cual se avala mediante acuerdo aprobado
6 con nueve votos.

7
8 8. “INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION SOBRE
9 ASUNTO PLANTEADO POR: INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
10 MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL DE LA UNED.

11
12 DICTAMEN

13
14 Analizado el documento ingreso número 0460, suscrito por el señor Javier Ureña
15 Picado, Director a.i., del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y
16 Desarrollo Local de la Universidad Estatal a Distancia, quien solicita un espacio
17 para desarrollar el taller orientado en consolidación de criterios de priorización de
18 políticas públicas locales y un segundo taller sobre la política de priorización del
19 desarrollo, según establece el Código Municipal.

20
21 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

22
23 Este Concejo Municipal acuerda:

24
25 **ACUERDO 08:** Archivar la presente solicitud, por cuanto ya se atendió al
26 solicitante.”

27
28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de
29 la Comisión de Gobierno y Administración, el cual se avala mediante acuerdo aprobado
30 con nueve votos.



9. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION SOBRE
ASUNTO PLANTEADO POR: SITRAMUPZ.

Analizado el OFI-029-13-SITRAMUPZ, suscrito por la Junta Directiva de SITRAMUPZ, quien indica que dicho sindicato ya cuenta con una Convención Colectiva de trabajo, por lo que aclara que el Concejo Municipal no tiene la facultad para negociar una nueva Convención Colectiva, ya que es asunto exclusivo de la administración.

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO 09: Este Concejo Municipal acuerda: Archivar la presente solicitud por cuanto ya no es de interés actual la negociación de la Convención Colectiva, misma que se resolvió en el año 2013."

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

10. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION SOBRE
ASUNTO PLANTEADO POR: ADI EL BRUJO DE RÍO NUEVO.

DICTAMEN

Analizado el documento ingreso número 0469, suscrito por el señor Rodrigo Navarro y otros, quien manifiestan a éste Concejo Municipal su preocupación por el incumplimiento que el Concejo de Distrito de Río Nuevo al no realizar las reuniones establecidas, por cuanto varias asociaciones del lugar han llegado al lugar y no se lleva a cabo la reunión por lo que les preocupa la situación.



1 Cabe aclarar que esta queja es del Concejo de Distrito del periodo de
2 Administración anterior, por cuanto el nuevo Concejo seleccionado realiza las
3 reuniones de conformidad con la fecha, horario y lugar establecido.

4
5 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

6
7 **ACUERDO 10:** Este Concejo Municipal acuerda: Archivar la presente solicitud por
8 cuanto ya no continua el problema.”

9
10 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de
11 la Comisión de Gobierno y Administración, el cual se avala mediante acuerdo aprobado
12 con nueve votos.

13
14 El Señor Hanz Cruz Benamburg Presidente Municipal, solicita tomar un receso por 3
15 minutos para conformar la Comisión de Fiscalización de la Expo PZ 2016, al ser las 7:56
16 pm.

17
18 Al ser las 7:58 pm se reanuda la sesión.

19
20 El Presidente Municipal, Hanz Cruz Benamburg procede a conformar la Comisión de
21 Fiscalización de la Expo PZ 2017, haciendo parte de ella a los señores regidores:
22 Antonio Mora Navarro y Rafael Herrera Díaz

23
24 **CAPÍTULO VII: Correspondencia.**

25
26 **ACUERDO 11:** OFI-036-17-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
27 Alcalde Municipal, quien remite el expediente número ADM-008-10-DAM,
28 correspondiente al "Órgano Director de Nulidad, Acto Administrativo a la Imposición del
29 Pago de Prohibición al Ejercicio de Profesionales Liberales", con el propósito de que se
30 le brinde el seguimiento y resolución correspondiente.



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal traslada el documento a la
2 comisión de Asuntos Jurídicos.

3
4 **ACUERDO 12:** Documento número CPEM-174-16, suscrito por la señora Erick Ugalde
5 Camacho, Jefe de Área de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la
6 Asamblea Legislativa, donde solicita criterio sobre lo contenido en el expediente número
7 20.154 "Reforma al artículo 10 de la Ley General de Concejos Municipales de Distrito, N°
8 8173 de 07 de diciembre de 2001 y sus reformas"

9
10 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal traslada el documento a la
11 Comisión de Asuntos Jurídicos.

12
13 **ACUERDO 13:** Documento número CMA-0007-2017, suscrito por el señor Francisco
14 Javier González Pulido, Secretario de Actas de la Municipalidad de Abangares, quien
15 solicita apoyo al referéndum de iniciativa ciudadana para la gestión de convocatoria de
16 la Asamblea Constituyente para la promulgación de una nueva Constitución Política.

17
18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal traslada el documento a la
19 Comisión de Asuntos Jurídicos.

20
21 **ACUERDO 14:** Documento número OFI-001-FSA-2017, suscrito por la señora Aida
22 Sánchez Rodríguez, Secretaria de la Fundación Sembrando Agua, quien solicita la
23 donación de terreno municipal, consignado bajo el número de plano SJ-1878639-2016,
24 con el objetivo de que la fundación convierta la propiedad en un área de protección
25 ambiental y ubicar ahí mismo sus instalaciones para desarrollar diferentes actividades
26 afines.

27
28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal traslada el documento a la
29 Comisión de Asuntos Jurídicos.



1 **ACUERDO 15:** Nota suscrita por el señor Jorge Barboza Valverde, Presidente de la
2 Fundación para el Desarrollo del Centro Biológico Las Quebradas (FUDEBIOL), donde
3 solicita una reunión para ver detalles de la próxima edición de la carrera del agua, tales
4 tales como su posible fecha y otros.

5
6 Se solicita a la administración informe de la fecha de dicha reunión.

7
8 **ACUERDO 16:** OFI-001-17-PAM, suscrito por la funcionaria Giovanna Obregón Murillo,
9 Asistente Archivo Municipal, quien informa que en La Gaceta N° 9 del 12 de enero del
10 2017, se publica una Fe de Erratas sobre omisión en el plazo de 10 días hábiles, según
11 el artículo 43 del Código Municipal, el Proyecto de Estudio de Costos de las nuevas
12 tarifas de las salidas de buses de la Terminal de Buses.

13
14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

15
16 **ACUERDO 17:** OFI-002-17-PAM, suscrito por la funcionaria Giovanna Obregón Murillo,
17 Asistente Archivo Municipal, quien informa que en La Gaceta N° 10 del 13 de enero del
18 2017, se publica una Fe de Erratas para omitir en publicación de La Gaceta N° 240 del
19 miércoles 14 de diciembre del 2016, el plazo de 10 días hábiles, según el artículo 43 del
20 Código Municipal, el Proyecto de Estudio de Costos de las nuevas tarifas de los servicios
21 urbanos.

22
23 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

24
25 **ACUERDO 18:** OFI-003-17-PAM, suscrito por la funcionaria Giovanna Obregón Murillo,
26 Asistente Archivo Municipal, quien que en La Gaceta N° 10 del 13 de enero del 2017, se
27 publica el acuerdo 18 de la sesión ordinaria 034-16, mediante el cual se aprueba la
28 entrada en vigencia de la reforma correspondiente al Reglamento Autónomo de
29 Organización y Servicios de la Municipalidad de Pérez Zeledón. Rige a partir de su
30 publicación.



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

2

3 **ACUERDO 19:** Nota suscrita por el señor Luis Fernando Rojas Mena, Síndico de Río
4 Nuevo, donde invita a reunión el próximo 11 de febrero de 2017, a las 9:00 a.m., en el
5 Salón Comunal de la Comunidad El Brujo, para tratar el tema de apertura y
6 mejoramiento de la carretera en la ruta que comunica Pérez Zeledón y Quepos,
7 específicamente en El Brujo de Río Nuevo y El Silencio de Savegre.

8

9 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que quedan todos
10 invitados.

11

12 **ACUERDO 20:** Oficio N° 14-SCMD-17, suscrito por el señor Alexander Díaz Garro,
13 Secretario del Concejo Municipal de Dota, quien informa sobre el apoyo al referéndum
14 de iniciativa ciudadana para la gestión de convocatoria de la Asamblea Constituyente
15 para la promulgación de una nueva Constitución Política.

16

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

18

19 **ACUERDO 21:** Documento número SINAC-ACLAP-PNCH-009, suscrito por el señor
20 Gravin Villegas Rodríguez, Administrador del Parque Nacional Chirripó, quien hace la
21 invitación para que nueve representantes del Concejo Municipal realicen una gira por el
22 sendero principal San Gerardo-Base Crestones y senderos de la parte alta, los días 27,
23 28 y 29 de enero de 2017, con el propósito de que conozcan la concesión de servicios
24 no esenciales, la problemática de incendios forestales y otros temas afines. Asimismo,
25 requiere la confirmación con los nombres de las personas que asistirán y sus respectivos
26 números de cédula.

27

28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el acuerdo ya fue
29 tomado.

30



1 El señor Hanz Cruz Benamburg Presidente Municipal, consulta si algún regidor desea
2 referir algún documento de la correspondencia.

3
4 El Regidor Luis Brenes Navarro, indica que con respecto a la nota 5, donde la fundación
5 precisamente el Centro Biológico las Quebradas, hace la solicitud para lo de la carrera
6 del agua, quiere solicitar a la Administración que en este tema se pueda involucrar al
7 Comité Cantonal de deportes, ya que tienen mucha experiencia en el manejo de este
8 tipo de eventos, ya que se haría el uso de recurso humano que está muy calificado y así
9 se evita utilizar gente de la Administración, manifiesta que es más que todo una
10 recomendación para contar con gente de experiencia.

11
12 El síndico Luis Fernando Rojas Mena, se refiere a la nota 9 y hace la Invitación para el
13 11 de febrero de 2017, indica que se va tener una actividad muy linda en el distrito, con
14 la idea de unir el Distrito de Río Nuevo con el Distrito de Savegre Abajo, la idea es ir
15 abriendo esa ruta.

16
17 El regidor Gerardo Godínez Arroyo, indica que con respecto a la nota número 9, cree
18 que es de interés para la Municipalidad unir Quepos con Pérez Zeledón y unir el Distrito
19 de Barú con el de Río Nuevo y que se debe estar presente por parte de la mayoría de
20 Regidores para darle un apoyo a ambos Concejos de Distrito.

21
22 El regidor Jaime Rojas Mena, indica que en la nota 5, que fue enviada por Fudebiol,
23 solicitando una reunión, que sería muy puntual que de parte de la administración se de
24 un informe, ya que se han dado varias ediciones de la Carrera del Agua y no se tiene
25 información, donde se indique que se ha hecho con los recursos que se generan, en otro
26 punto menciona que se sabe que la carrera la organiza una entidad privada, lo que a su
27 parecer es anómalo, teniendo al comité al Comité Cantonal de Deportes para que
28 organice estas actividades de la carrera, en otro punto se une a las palabras del síndico
29 de Río Nuevo y solicita un acercamiento entre Municipalidades.

30



El señor Presidente Municipal, finaliza la sesión municipal al ser las veinte horas con once minutos.

Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal

Sra. Karla Vindas Fallas
Secretaria Municipal a.i